



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 22 de Septiembre 2015.

CARTA  592 /2015

**SEÑOR
CARLOS PINO CORBACHO
COORDINADOR EXPO SALUD UTA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 22 de Agosto del presente año, solicitando autorización para realizar Expo Salud, actividad inserta en el aniversario de la Universidad de Tarapacá, el sector solicitado es la plaza Vicuña Mackenna, los días 16 y 17 de Octubre.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Se prohíbe estacionar vehículos dentro de la plaza, exceptuando el ingreso de vehículos para el montaje y descarga de material logístico De dicha actividad.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo